

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA
COOPANDINA

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: ARMANDO - ORTIZ VALLEJO y EYDA LUZ -
CARDONA MORENO

RADICADO: 17001400300720220073500

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 12-05-2023

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 15-05-2023
a las 7:30 a.m. y vence el 17-05-2023 a las
5:00 p.m.

Dahiana Rincón A

NANCY DAHIANA RINCON ARREDONDO
SECRETARIA